



CIRCULAR FVG 17/2025

LIGA FVG/FFTT SUB-18 2025

PARTICIPANTES

Podrán participar en el Liga FVG/FFTT Sub-18 todas las personas de género masculino y femenino, amateurs de categoría boy/girl y cadete, en posesión de la licencia federativa de golf (con hándicap), expedida por la Federación Vasca de Golf (VB), y que esté en vigor el año de la celebración de la liga.

Las personas jugadoras podrán participar única y exclusivamente, en las pruebas del calendario de la Federación Provincial a la que pertenece su Licencia Federativa. En caso de ser socio de más de un club de diferente FFTT, se entiende que participaran en el calendario acorde a su licencia federativa, si no indican lo contrario. En caso de las personas jugadoras con licencia independiente VB00, deberá de jugar el calendario de la provincia en la que reside y figura en la base de datos de la FVG. Una vez empezado a disputar un calendario específico, no se podrá cambiar.

Los socios/abonados del club organizador de la prueba, de categoría infantil y alevín podrán disputar la prueba.

El número máximo de personas en cada prueba, será de 50. Se podrá aumentar o disminuir el cupo, siempre con el beneplácito del Comité de la Prueba. Las plazas de cada prueba, se repartirán por estricto orden de inscripción.

CATEGORÍAS DE JUEGO

Se establecerán una clasificación scratch y una clasificación hándicap.

MODALIDAD DE JUEGO

Cada prueba se jugará a título individual, a una vuelta estipulada de 18 hoyos, bajo la modalidad de juego Stroke play o juego por golpes. Resultado Máximo 11 golpes.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará acorde a las Reglas de Golf, Condiciones de la Competición, Reglas Locales Permanentes, Ritmo de Juego y Código de Conducta en vigor, publicadas por la RFEG. Asimismo, se jugará bajo las reglas locales del club organizador, aprobadas por el Comité de Reglas de la FVG. En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

Para evitar demoras indebidas se aplica la norma "Ready Golf" o "Listos para jugar" promovida por la R&A, para la mejora del ritmo de juego en el campo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en el club organizador de cada prueba.

Por norma general, las inscripciones estarán abiertas como mínimo 15 días antes de la celebración de cada prueba, y se cerrarán, a más tardar, 48h antes del inicio de cada prueba, a no ser que se indique lo contrario en la circular de la FFTT.



CALENDARIO

FECHA	TORNEO	CAMPO	ORG
12 ENERO	LIGA SUB-18 FGG	ZARAUZ	FGG
18 ENERO	LIGA SUB-18 FAG	IZKI	FAG
26 ENERO	LIGA SUB-18 FGG	GOIBURU	FGG
26 ENERO	LIGA SUB-18 FBG	MEAZTEGI	FBG
2 FEBRERO	LIGA SUB-18 FGG	ZARAUZ	FGG
2 FEBRERO	LIGA SUB-18 FBG	URABURU	FBG
16 FEBRERO	LIGA SUB-18 FBG	NEGURI	FBG
16 FEBRERO	LIGA SUB-18 FAG	ZUIA	FAG
23 FEBRERO	LIGA SUB-18 FGG	GOIBURU	FGG
23 FEBRERO	LIGA SUB-18 FBG	URABURU	FBG
8 MARZO	LIGA SUB-18 FAG	LARRABEA	FAG
9 MARZO	LIGA SUB-18 FBG	LAUKARIZ	FBG
16 MARZO	LIGA SUB-18 FGG	ZARAUZ	FGG
22 MARZO	LIGA SUB-18 FBG	MEAZTEGI	FBG
23 MARZO	LIGA SUB-18 FBG	LAUKARIZ	FBG
23 MARZO	LIGA SUB-18 FAG	ZUIA	FAG
29 MARZO	LIGA SUB-18 FGG	GOIBURU	FGG
5 ABRIL	LIGA SUB-18 FGG	BASOZABAL	FGG
13 ABRIL	LIGA SUB-18 FAG	LARRABEA	FAG
13 ABRIL	LIGA SUB-18 FBG	MEAZTEGI	FBG
14 ABRIL	LIGA SUB-18 FGG	JAIZKIBEL	FGG
15 ABRIL	LIGA SUB-18 FBG	URABURU	FBG
16 ABRIL	LIGA SUB-18 FGG	JAIZKIBEL	FGG
22 ABRIL	LIGA SUB-18 FGG	JAIZKIBEL	FGG
24 ABRIL	LIGA SUB-18 FGG	BASOZABAL	FGG
27 ABRIL	LIGA SUB-18 FGG	ZARAUZ	FGG
27 ABRIL	LIGA SUB-18 FBG	LAUKARIZ	FBG
11 MAYO	LIGA SUB-18 FGG	ZARAUZ	FGG
18 MAYO	LIGA SUB-18 FGG	BASOZABAL	FGG
25 MAYO	LIGA SUB-18 FGG	BASOZABAL	FGG
25 MAYO	LIGA SUB-18 FBG	NEGURI	FBG
24 JUNIO	LIGA SUB-18 FBG	NEGURI	FBG
25 JUNIO	LIGA SUB-18 FGG	JAIZKIBEL	FGG
6 JULIO	LIGA SUB-18 FBG	URABURU	FBG
7 JULIO	LIGA SUB-18 FGG	JAIZKIBEL	FGG
26 JULIO	LIGA SUB-18 FGG	GOIBURU	FGG
13 AGOSTO	LIGA SUB-18 FBG	NEGURI	FBG
7 SEPTIEMBRE	LIGA SUB-18 FGG	GOIBURU	FGG
7 SEPTIEMBRE	LIGA SUB-18 FBG	LAUKARIZ	FBG
21 SEPTIEMBRE	LIGA SUB-18 FBG	MEAZTEGI	FBG
5 OCTUBRE	LIGA SUB-18 FBG	LAUKARIZ	FBG
19 OCTUBRE	LIGA SUB-18 FBG	URABURU	FBG
26 OCTUBRE	LIGA SUB-18 FGG	MEAZTEGI	FBG

Puntuarán los cinco mejores resultados, para determinar la clasificación final de la Liga.



BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida para cada prueba, se publicarán en la circular de cada torneo. Salvo que dicte lo contrario el Comité de la prueba, las barras de salida estipuladas serán las barras amarillas para caballeros y las barras rojas para damas.

SUSPENSIONES, APLAZAMIENTOS Y ANULACIONES

El Comité de la prueba podrá variar las condiciones de la competición antes o durante el desarrollo de la misma en función de las circunstancias especiales que se pudieran producir, en especial por las severas condiciones climatológicas que puedan darse y que obliguen a suspender, aplazar o anular alguna prueba. Siempre con el visto bueno del Comité Deportivo de la FVG.

SISTEMA PUNTUACIÓN DE LA LIGA

El sistema de puntuación de cada jornada tanto para el Ranking Scratch como Hándicap, será:

1º	20 puntos	7º	6 puntos
2º	16 puntos	8º	5 puntos
3º	13 puntos	9º	4 puntos
4º	11 puntos	10º	3 puntos
5º	9 puntos	11º	2 puntos
6º	7 puntos	12º	1 punto

Para la clasificación general se tendrán en cuenta los 5 mejores resultados

En caso de empate en cualquier puesto, se sumarán los puntos obtenidos por las personas empatadas y se dividirá por el número de personas empatadas.

En caso de producirse un empate en la clasificación final de la Liga, esta se resolverá a favor de la persona que más puntos totales tenga. Si persiste el empate se resolverá a favor de la persona que más pruebas haya puntuado.

PREMIOS POR PRUEBA

Lo estipulado por cada Federación Territorial

Para que sea válida una categoría tiene que haber un mínimo de 6 Caballeros inscritos o 4 Damas inscritas.

PREMIOS DEL CIRCUITO

Lo estipulado por cada Federación Territorial.

En caso de duda en la interpretación de este Reglamento, o falta de regulación expresa, resolverá el Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf.



CRITERIOS DE SELECCIÓN EQUIPO FTTT

Ryder FTTT's -Otoño 2025

El equipo de cada FTTT estará compuesto por 6 personas de género masculino y 4 personas de género femenino.

En caso de que alguna persona clasificada automáticamente por ranking no pudiese asistir por problemas personales justificados (compromisos, enfermedad, lesión, etc.), no correrán turno en el Ranking, y será a criterio del Comité Deportivo FVG.

En caso de empate entre 2 o más personas en el Ranking para los puestos de automática selección, será el Comité el que decida cuál de estas personas está automáticamente clasificada.

El Comité valorará, independientemente de lo expuesto anteriormente y de la situación de las personas en el Ranking, su comportamiento y la actitud en el campo.

San Sebastián, a 4 de marzo de 2025